

Bogotá, D.C.

683

Señor

JESÚS DE ALDEMAR RODRÍGUEZ

Carrera 5 A No. 48 M - 05 Sur

Barrio Bochica Sur

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No. Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

**ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA No. 15018 de 2017 -E.P.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, se le solicita comparecer a la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, ubicada en la Calle 32 Sur No. 23-62, Piso 2 Barrio Quiroga, en horario de lunes a viernes de 08:00 a 4:00 P.M., con el fin de notificarse personalmente del **Acto Administrativo No. 000749 de fecha veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)**, decisión que fue expedida dentro de la Actuación Administrativa de la referencia. Se debe tener en cuenta que la **NO COMPARECENCIA**, dará lugar a que la notificación se efectúe por **AVISO**, conforme a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y se continúe con la etapa procesal a que haya lugar.

Para el acto de notificación, debe presentar:

1. Tratándose de persona natural, cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es persona jurídica, el representante legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por Cámara de Comercio, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento de no poder comparecer, podrá otorgar poder o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo en mención, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,


EDUARD HUBERTO QUINTANA ARELLANO
Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Proyector: Catalina Álvarez - Abogada Contratista

